

CONCURSO DE MÉRITOS, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN, DE LAS VACANTES DEL PUESTO DE TRABAJO DE INGENIERO AGRONOMO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. (B.O.N. Nº 169, DE 25 DE AGOSTO DE 2022)

ACUERDO DEL TRIBUNAL

BORJA OTAZU, ANA

- **Reclamación:** Solicita que los servicios prestados en el puesto de trabajo de Técnico Puesto Base de la Universidad Pública de Navarra figuren como servicios prestados en el nivel A.

Resolución: Estimada parcialmente.

Se modifica el nivel del referido puesto de trabajo, habiéndose comprobado que la puntuación otorgada es conforme al baremo de la convocatoria.

- **Reclamación:** Solicita que se valoren los idiomas presentados por la persona.

Resolución: Desestimada.

Los idiomas alegados se valoran, únicamente, en los puestos de trabajo recogidos expresamente en el apartado b.2) del baremo de méritos establecido en las bases de la convocatoria. El puesto de trabajo objeto de la convocatoria no se encuentra dentro de tal enumeración por lo que no procede su valoración.

TORRES GONZÁLEZ, MARTA

- **Reclamación:** Solicita que se revise la puntuación de los apartados a.2) y a.3) de los servicios prestados en los años 2007 y 2008.

Resolución: Estimada.

Se corrige la puntuación de los servicios alegados por la persona interesada en los apartados a.2) y a.3).

URRA URRIZA, ÁNGEL

- **Reclamación:** Solicita que se valoren los servicios prestados en la sociedad pública Trabajos Catastrales S.A. como prestados en una Administración Pública.

Resolución: Desestimada.

La sociedad pública Trabajos Catastrales S.A. no entra dentro del concepto de Administración Pública definido por el ordenamiento jurídico.